

LUIS RAMIRO BELTRÁN.

Defensor del Lector. Grupo Líder. Bolivia

El encargo que me han hecho los organizadores es hablar de autorregulación del periodismo, y específicamente con referencia al ejercicio que está comenzando en Bolivia, y al que me siento privilegiado de poder pertenecer como uno de los participantes.

Como ustedes saben, la institución del Defensor del Lector tiene un origen semejante a la del Defensor del Pueblo. Proviene también de Suecia y su origen está señalado en el año 1916. Pero nació originalmente bajo un formato colectivo que se llamó Consejo de Prensa. En realidad el origen va un poco más atrás, incluso me parece hasta simpático, porque si no he entendido mal, la palabra ombudsman originalmente se aplicaba al señor que limpiaba las chimeneas, el deshollinador, ése era el oficio original de donde viene el nombre.

Pero está bien traducido «defensor del lector», porque así comenzó en el año 1917. Aparentemente el formato de Consejo de Prensa no duró mucho, porque tal vez no fue muy productivo. Por alguna razón, tal vez por la experiencia, pasaron al formato individual, y así nacieron en el mismo año, en 1917 tanto en Suecia como en Estados Unidos, los dos primeros defensores del lector.

No tengo el nombre del sueco, pero el norteamericano era John Herchenroeder, en la ciudad de Louisville, Kentucky. Él comenzó a hacer ese trabajo y aparentemente desde el principio tuvo la misma base y fisonomía que vemos ahora. Más tarde la figura se fue extendiendo hacia otros países de Europa, y destaco la experiencia de España, por lo menos en dos diarios, en *El País* y en *La Vanguardia*. En América Latina, en cambio, nos demoramos un poco más. La experiencia del defensor del lector comenzó en Brasil a fines de los años ochenta. El primer defensor latinoamericano fue el defensor del periódico *Folha de Sao Paulo*, luego fue seguido en otros países, principalmente en Colombia, donde ha habido figuras destacadas dedicadas a

esta tarea, por ejemplo, Javier Darío Restrepo, que fue Defensor en *El Tiempo* y más tarde en *El Colombiano* de Medellín. Él se especializó en ética periodística y ha promovido mucho esta tarea de defensor del lector. Ya les indicaré la influencia que ha tenido, inclusive en ese sentido en Bolivia.

Quiero hacer notar que, en realidad, no solamente en Bolivia, sino en toda América Latina y quizás en el mundo, el número de defensores del lector es muy pequeño en comparación al número de diarios existentes. En España tenemos dos o tres defensores para la cantidad de periódicos que hay en España, y un país de América Latina, como es México, con la cantidad de diarios que tiene, no tiene más que uno o dos defensores. O sea, no es una institución generalizada. En otros campos y en unos pocos países hay defensores del televidente y de la gente que escucha radio. Es notorio el ejercicio en ese sentido. Los países que se distinguen hasta el momento son Colombia y Chile, y algún intento nuevo que hay en Paraguay. El más notable quizás es el de Perú, donde Rosa María Alfaro ha organizado un sistema muy interesante, en realidad de fiscalización social, con participación de la sociedad civil, que hace control de televisión y que está propiciando ya la inminente aprobación de una ley de televisión.

En general, aunque las experiencias varían de un país a otro, se puede decir que las funciones de los defensores del lector son bastante semejantes entre sí. A mi modo de ver, las dos misiones primordiales del defensor son, por una parte, representar al lector ante los periodistas, que es lo que más me atrajo a mí cuando el grupo de prensa Líder me honró con su confianza ofreciéndome colaborar en este esfuerzo, porque considero que es un componente de algo en que tengo fe desde hace muchos años, que es la lucha por la democratización de la comunicación. Esta función de nexo es la función de hacer que se escuche la voz del pueblo en aquellos que manejan los medios. La otra función, aparte de representativa, es la de crítica interna. Una labor que ya no es con el lector, sino es más bien con los redactores. Y es muy interesante también porque este ejercicio, si no estuviera trabajado

por los dos lados, no funcionaría. Es un ejercicio que parte de que los que hacen la noticia la puedan hacer mejor cada día, no solamente en su calidad técnica, sino principalmente en su nivel ético.

El Defensor del lector en casi todos los diarios tiene como función acompañar y propiciar la autocritica interna para el mejoramiento de la ética. Los recursos que utiliza son distintos recursos didácticos. El Defensor puede hacer también él mismo crítica pública o privada en relación con los periódicos en que trabaja. Se puede considerar que el Defensor es, por hacer analogías ilustrativas, un abogado del público ante los diarios. Siempre ha habido gente que reclama cuando no comparte la información publicada en un periódico, y el Defensor es la persona que se especializa en que esas quejas sean escuchadas, publicadas y respondidas, con el fin de que cada día los diarios se orienten más hacia el pensar de la población.

También se puede considerar un fiscal de los diarios, pero no en el sentido de acusador o de interventor, sino en el sentido de monitor, de ser la persona que acompaña el viaje cotidiano de la noticia, para tratar de que ésta sea cada vez mejor técnica y éticamente, sobre todo éticamente. Es, por tanto, un consejero de buena voluntad y un agente de enlace. Esto es más o menos lo esencial de este oficio en donde quiera que exista, por lo menos en España y en América Latina, aunque me imagino que no es distinto en Estados Unidos. No sé si en el periódico precursor de Kentucky todavía existe un defensor, pero sí celebro que el *Washington Post* acabe de nombrar a un gran periodista como su defensor, lo cual confirma la importancia de la institución.

Ahora quisiera señalar ante ustedes una característica fundamental de este oficio, que destacan todos los que han tenido experiencia de él. Es un requisito sine qua non: la independencia. Yo la entiendo como la facultad irrestricta que los medios optan voluntariamente por conferirle, para que pueda actuar autónomamente, para que transmita y formule críticas en privado y en público, con plena y con efectiva independencia. Es decir, se crea

una figura sui generis, a mi parecer, porque creo que es el único tipo de empresa en el mundo que le paga a una persona para ayudar a que le critique la gente. Es un caso muy singular, desusado. Yo a ratos me pellizco para ver si será verdad todavía que es así, porque antes no lo había, era completamente desusado.

¿Cómo se logra esta independencia? ¿Cómo se asegura? Primero, contratando a una persona que no sea de la planta de Redacción, un periodista que sea ajeno al entorno ése, que sea independiente y que no tenga ningún supervisor. Por lo menos en mi experiencia aquí en Bolivia, yo no tengo supervisor en el grupo, y a mi vez no superviso a nadie. Como me dicen los amigos allí en el periódico, mi supervisor es mi propia conciencia. A mi vez yo no tengo ninguna facultad, no tengo ninguna autoridad ejecutiva en el periódico, simplemente una relación de consejero y, como dicen otros amigos colombianos, la otra función realmente es la de ser pulga en la oreja y piedra en el zapato, o sea, el oficio del Defensor del lector no es un oficio necesariamente para ganar simpatías. Más bien puede generar ciertas antipatías completamente lógicas, esperables, porque su tarea es despertar la conciencia que estaba tal vez adormecida en el tráfigo de la noticia. Los periodistas y sus plazos fatales en la sala de redacción muy rara vez pueden detenerse a reflexionar sobre lo que están haciendo, cómo lo están haciendo y si está bien o está mal, y el Defensor tiene que decir «Un momentito, por favor, atención a tal artículo, a tal crónica, a tal comentario. ¡Ojo!, que se está infringiendo tal o cual otra norma que ustedes mismos han establecido».

En Bolivia la experiencia original, aunque después haré algunos apuntes más sobre esto, comenzó hace diez años en el diario *La Razón*, donde un gran colega, sacerdote jesuita y español, el padre José Gramunt, desde hace años director de la agencia de noticias FIDES y anteriormente director de la Radio FIDES, comenzó un ejercicio en *La Razón*, completamente por su cuenta, estableciendo su columna «El Defensor del lector». Lamentablemente no duró nada más que unos cuantos meses, y en buena parte me decía un

estimado colega y amigo que una de las razones fundamentales fue que no había un volumen y una cantidad suficiente de reclamaciones, cosa extraña aunque no es que ahora abunden de la noche a la mañana. Restrepo dice que la función principal del Defensor no debe ser atender solamente reclamaciones, sino sugerencias de todo orden, porque la gente se acostumbra a su diario y entonces puede contribuir y decir «yo quiero que quiten esto, que pongan aquello y que mejoren esto», es decir, escuchar no solamente reclamaciones, sino también sugerencias, propuestas, buenas ideas para mejorar el periódico. Lamentablemente es verdad que hay pocas, y por eso se suspendió ese ejercicio, que conserva aún su validez por ser precursor.

En cambio, el Defensor que ahora está en marcha desde el mes de mayo de 2003, es del Grupo Líder. Este Grupo Líder que tiene cabecera aquí en el diario *El Deber* de Santa Cruz, que fue iniciador del ejercicio, está integrado por diarios de todo el país. Esto da una figura sui generis, porque lo normal en todo el mundo es que el Defensor sea de un diario y que esté preferentemente en el recinto del diario, por la lógica ventaja de que el lector tiene así acceso inmediato o frecuente, por lo menos en ciertos horarios, al Defensor, y el Defensor tiene rápido acceso a los redactores para ventilar las reclamaciones y proceder.

Esto no se da en el caso de Bolivia, es un caso peculiar que no se da en el resto de América Latina, que yo sepa: ocho diarios y en distintas ciudades. ¿Qué se produce? Se produce un fenómeno: que el Defensor obviamente no puede estar en todas partes a la vez y obviamente no puede leer ocho diarios todos los días, más porque, por lo menos en mi caso, mi convenio de trabajo es por un tercio de tiempo. El grupo lo solucionó nombrando en cada periódico un llamado responsable de quejas, aunque de nuevo Restrepo sugiere más bien llamarle coordinador de autorregulación, para que no suene que todo tienen que ser quejas.

En todo caso, yo estoy al servicio de estos ocho diarios y el papel de esos responsables de quejas es recibir a la gente, atender, mejorar el servicio

de atención a la gente y registrar los comentarios. Los diarios deciden, dos o tres de ellos tienen una columna especial que ha nacido en mayo que se llama «La palabra del lector», y ahí publican aquellas reclamaciones locales que necesiten trámite rápido, que merezcan ser atendidas de inmediato y que sean más o menos de un orden claro y sencillo y que no requieran consulta. Las otras, se supone, deben ir, deben ser enviadas, a juicio del director respectivo, al Defensor del lector.

Esto último todavía no ha ocurrido. Estamos en el proceso de aprendizaje todos, comenzando por el propio Defensor, ya que no había experiencia en el país, y estamos tratando de conseguir, por ejemplo, un poco más de orientación y capacitación. Para que ocurra hace falta todavía una cosa, que se convenzan los periodistas de que esa institución la tienen que manejar ellos, no el Defensor y no el responsable de quejas, que son complementarios más bien.

Quiero subrayar un hecho importante: en la historia del periodismo boliviano sólo un diario tuvo código de ética. Ese diario fue el diario *Presencia*, un diario católico ya desaparecido. Pero pocos conocen eso, en parte porque no circuló mucho. Hay otras experiencias de regulación en Bolivia, como en otros países. La forma más antigua de autorregulación es el código de ética que, aplicado por un tribunal de honor, actúa en las entidades gremiales de la prensa. Aquí desde hace mucho tanto la federación como los sindicatos tienen su código de ética, que son bastante semejantes entre sí. Lo que ocurre es que a menudo expresan el interés de los propietarios y de los directores de los sistemas periodísticos. Pero sin que aparezca el lector. El derecho a la información y libertad de prensa se defendía contra las frecuentes agresiones o amenazas de los gobiernos, como de costumbre, pero en función de los periódicos y sus trabajadores, no de la gente que los lee. Ese pensamiento comienza a cambiar desde el año 1978 no solamente en esto, sino también en radio y televisión, y hoy hay una escuela bastante amplia sobre lo que es el derecho de información y el derecho

de comunicación, que plantea que lo que se está haciendo como autorregulación no es un favor, es una obligación social de los diarios de escuchar al pueblo.

A mí me gusta la analogía con una nave: los que tienen el timón, los pilotos, son los directores, los jefes de redacción y los redactores. Los responsables de quejas en cada periódico y este Defensor del lector somos los navegantes de a bordo. Tenemos solamente una brújula para avisar la altura, la velocidad, que se pueden chocar con otro barco, en fin, dar la pista al timonel, al capitán. A veces se confunde esa misión y existe la expectativa en los diarios de que el Defensor y el responsable hicieran todo y tomaran todas las decisiones. Pero ésa no es la idea en absoluto. La idea es decir «esta institución va a prosperar, se va a consolidar y va a ser útil en la medida en que los periodistas asuman plenamente su responsabilidad», porque es en la construcción diaria de la noticia donde hay que mejorar, más en un caso como éste de Bolivia, donde el Defensor no está en ninguna de las redacciones. Tenemos contacto por e-mail y por teléfono, y yo vengo a menudo, pero no es lo mismo.

Ahora bien, ¿por qué se pone tanto énfasis en la ética periodística, cuando también es interesante la técnica? Porque la técnica ha mejorado muchísimo tanto en Bolivia como en el resto de América Latina en los últimos quince años, mientras que tristemente la ética ha bajado muchísimo. Ha habido una relación inversa, aumentó la técnica y bajó la ética. Por eso la tarea primordial del Defensor no está con la técnica, sino con la ética.

Hay muchas maneras de comprender o de definir lo que es ética. Lo importante es recalcar que es una cuestión de carácter o comportamiento habitual, un modo de ser. La ética es un modo de ser, en el sentido de que es un modo de comportarse de la persona, que está determinado por principios morales y normas sociales, no por la ley. Principios implantados en la persona por la educación, el hogar, la escuela y el trabajo. Ahí entran esos valores en el ser humano, quedan grabados y determinan su conducta.

Si esta definición es aceptable, también lo será la que dice que es simplemente una derivación. A mi modo de ver, la ética en nuestro oficio puede definirse en términos sencillos y más o menos cortos con el mismo modelo: la manera moral de ser y de hacer del periodista regida por su profunda identificación con principios y normas de adhesión a la verdad, a la equidad, al respeto por la dignidad y por la intimidad de las personas, al ejercicio de la responsabilidad social y a la búsqueda del bien común. Puede haber, repito, muchas definiciones, ésta es la que yo escojo para trabajar, para analizar materiales y para compartir con los colegas.

Éstos son los valores fundamentales: la verdad, la equidad, el respeto a la dignidad, a la intimidad y la parte de responsabilidad social y búsqueda del bien común. Creo que ése es el eje, el meollo del comportamiento ético en materia de conducta periodística.

Un colega, ex director del diario *Presencia* y de la Escuela de Comunicación de la Universidad Católica de La Paz, proporciona una definición operacional que también puede ser útil, más allá de lo conceptual se acerca a lo operativo. Enuncia varias de las faltas que cometemos, pero no desde la óptica de un enemigo de la prensa, al sino de la de un distinguido periodista y comunicólogo. El párrafo de Diego de Neira será una buena base para un instrumento que algún día será deseable: un catálogo de faltas más frecuentes. Porque una cosa es lo que está en las normas enunciadas en un código, pero otra cosa es oír a diario en la redacción, «miren, esto lo hemos hecho bien», como ese responsable de quejas, «en esto no muy bien». La idea es que haya en los periódicos grandes del grupo, por lo menos una vez al mes una reunión de autoevaluación de la ética a lo largo de ese mes. Y en los periódicos pequeños, cada dos meses. Éstos pueden ser puntos guía, pero hay muchos otros.

Ahora bien, ¿cuáles son las transgresiones más frecuentes a la ética? Voy a utilizar algo muy sintético producido por un profesor canadiense en la Universidad de Florida con diez o quince años de experiencia particular

sobre la prensa de América Latina, y con énfasis en la parte ética, porque él enseña esa materia, es un especialista en ética. Después de contactar con 2000 periodistas en América Latina y de haber hecho muchos talleres en toda la región y ejercicios para el mejoramiento de la ética, llegó a definir que en nuestra región se dan tres categorías de comportamiento antiético. Una es la que llama la gerencia. En ella el redactor cae bajo la presión de la administración de los periódicos, por la presión que ejercitan sobre él los dueños o los directores de periódicos, generalmente a su vez presionados por intereses comerciales o por influencias políticas. Ahí el redactor es un poco pecador obligado, o por lo menos está haciendo algo que tal vez no esté en su voluntad hacer.

La segunda también viene de presiones externas. Aunque luce como la más grave, en realidad creo que es la menos frecuente, pero existe, y los formatos son el soborno, o coima, lo que se llama pago ilícito, el regalo que no debía aceptarse, el operar en algo que tenga conflicto de interés evidente. Incluso en los estatutos gremiales de la prensa boliviana se dice que un dirigente del gremio no puede trabajar en un organismo del Estado. Si trabaja está violentando ese principio, porque va a haber conflicto de intereses. También se incluye aquí el uso indebido de influencias, en cualquier sentido, que el periodista pueda valerse de su influencia como tal para su beneficio personal.

La tercera categoría es global, se refiere ya a todo el proceso de hacer un diario cada día. El comportamiento antiético en la investigación, la preparación y la redacción de noticias. Se estipulan los elementos que operacionalmente nos sirven para identificar mejor en qué estamos cayendo: invasión de privacidad, mal manejo de las fuentes, plagio, uso de subterfugios y engaños, edición distorsionada y manipulación de fotos. No son los únicos, pero son los más frecuentes.

Restrepo destaca una práctica como lamentable, la cuestión de lo que podríamos llamar «rectificación fementida», que está reñida con la ética. Él la atribuye a que hay en los periodistas un complejo de infalibilidad, cre-

ciente. Siempre se recuerda aquella graciosa pregunta, que creo que nos vino de España: ¿en qué se diferencia Dios del periodista? En que Dios sabe que no es periodista.

Ahora bien, ¿cómo anda hoy la ética periodística en Bolivia? Voy a señalar un punto de corte, más o menos desde hace quince años. Desde entonces estamos condenados a la trivialización y la banalización de nuestro oficio y la adhesión a lo espectacular a que hemos derivado por defendernos de la televisión. En Bolivia la defensa comienza a mediados de 1985, cuando se rompió el monopolio estatal y comenzó a haber televisión privada. A partir de ahí la prensa cambió considerablemente para defenderse de esa competencia y cayó en muchas de las faltas de la televisión. Sobre todo la vocación sensacionalista. Al decir esto no nos referimos solamente a la prensa amarilla. Aquí ese fenómeno es reciente, de hace unos cinco años, y sólo hay dos periódicos. Pero si estuviera confinado el fenómeno a esos dos periódicos no sería tan grave, el problema es que los diarios serios y los canales importantes a menudo también están embarcados en eso. Aquí en Santa Cruz hubo hace pocos meses un caso dramático de linchamiento. En este país no había un linchamiento hasta hace tres años. Ahora ya ha habido más de veinte. La tendencia de la gente a tomarse la justicia por su mano es por desconfianza en la autoridad, por el descrédito de la policía y de la justicia. Por eso ocurre esa barbaridad y la prensa debería informar sobre ello con prudencia. La televisión se regodea mostrando sangre de los linchamientos y mirando pasivamente como agarran a los presuntos ladrones, deciden que son culpables, y sin preguntar los maltratan y a algunos los matan. Eso la televisión pública y la prensa. Pero el caso más impresionante fue el de un cámara o un director de cámara que indujo claramente a un guardia privado a quemar a una persona presumiblemente ladrón, para tenerlo grabado. Esto no es tolerable. Y además ha quedado impune. Los periódicos, como digo, han tenido que imitar con varios recursos y entonces, incurren también en el todo vale en la lucha por ganarle al otro. Es entonces que la ética va bajando.

Además de opiniones, demos algunos datos, provenientes de una encuesta hecha por periodistas entre periodistas. Doscientos cincuenta periodistas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz fueron encuestados por Raúl Peñaranda, que dirige un semanario gratuito de Bolivia que se llama *La Época*, para un libro que se llama *Retrato del periodista boliviano*. El libro tiene varios componentes, pero vamos a aportar solamente aquellos capítulos que se refieren a la cuestión de la ética.

Un capítulo está dedicado a la censura y a la autocensura. Fenómenos obviamente contrarios a la búsqueda de la verdad. Dio resultados como éste: el 64,4% de los encuestados admitió haber autocensurado alguna vez material periodístico. El motivo principal fue evitar posibles sanciones de sus superiores. Son más de dos tercios, no es una cifra pequeña. El 71,7% dijo haber sufrido censura, identificando como responsables de ella principalmente a directores, a jefes de redacción y a propietarios y, secundariamente, a editores de área y a gerentes. Esto ya sería censura directamente dentro de la casa. Y hasta el 72,7% de los periodistas dijeron que dicha censura tenía por objeto evitar conflictos con anunciantes o ceder a presiones políticas. El otro capítulo es el correspondiente a sobornos, éticas y valores. Ahí también nos dice cosas importantes: el 53,7% dijo haber recibido alguna vez una proposición de soborno para manipular información. Esas proposiciones procedieron en el 74% de políticos; el 15% de empresarios; y hasta de líderes sindicales, el 4,7%.

El periodista está acosado por ciertos factores estructurales, tiene bajos sueldos y largos horarios, le requieren más fuentes de las que un ser humano puede manejar decorosamente. Decirle «mire, ¿por qué no has hecho la contraparte, por qué no has verificado?»; cuando tiene cinco fuentes, trabaja doce horas, está muy mal pagado y trabaja sábado y domingo, tampoco se puede hacer. Hay cuestiones estructurales que están determinando una conducta poco ética. Cuando se cambió la pregunta sobre este punto para saber si el encuestado conocía de manera directa a algún colega

que hubiera aceptado un soborno, la proporción de respuestas afirmativas subió al 59,5%. Lo cual es preocupante, son cifras dolorosas. El 65% de los entrevistados dijo conocer a un periodista que había recibido algún regalo de alguna autoridad o empresario, en un sentido en que la ética estaba comprometida. Además un 45% conocía a algún colega que estaba ganando indebidamente un sueldo paralelo al que ganaba en su medio de comunicación. Esos subsidios de relacionista público los maneja la televisión independiente.

La otra cosa interesante y también preocupante es que a la pregunta de si en el medio en que trabajaba el periodista se debatían asuntos de ética, un 53,2% confesó que nunca o rara vez ocurría aquello. O sea, la mayoría. El fenómeno principal parte de dos cosas: la indiferencia, porque no es un asunto crucial; y que no tienen tiempo para reflexionar sobre su oficio, y la ética pasa a ser una cuestión secundaria.

Mientras eso no cambie y esa actitud perviva en Bolivia, los defensores tendrán que seguir luchando mucho tiempo, porque si los redactores no están dispuestos a autocriticarse como actitud permanente, personal y cotidiana, no hay Defensor que saque adelante la situación. Lamento tener que llegar a esta conclusión. Estamos ante una grave crisis moral. Nos estamos desacreditando vertiginosamente. Los medios están perdiendo credibilidad. Teñir de opinión la noticia, distorsionar los datos, hacer titulares discordantes de los textos, divulgar rumores, especulaciones, conjeturas; descontextualizar. Ahora hacemos a menudo, desde hace ya varios años, un periodismo de transcripción, a partir del comunicado o la declaración del señor, y listo, no hay análisis nuestro, no importa la contextualización. Somos reproductores de lo que dicen veinte señores en la Plaza Murillo de La Paz o en los ejes entre las ciudades principales, donde permanentemente una élite política y comercial está hablando mientras el pueblo nunca dice nada.

Ahora, preeminentes encontramos la frivolidad, el histrionismo, la desgracia ajena, la morbosidad, el sensacionalismo y a veces hasta la obs-

cenidad. Como dije, antes eso era propio de determinados medios (impresos, radiales y televisivos), ahora lamentablemente se ha generalizado hacia los otros medios, medios serios, en distintos grado y distinta forma. ¿Por qué se deterioró? ¿Qué ha cambiado? Hay muchos factores, pero pretendo sintetizarlos en un par de conceptos: hay una competencia exacerbada, producida entre otras cosas, porque el país tiene muy poca empresa privada y muy poca actividad privada luego hay que competir por publicidad y por público. Y ambos escasean en Bolivia, ni siquiera la radio llega a todos los bolivianos, llega a un 90% aproximadamente, y fíjense que hay 600 emisoras. ¿Cómo es posible que haya tantos medios en un país de sólo 8 millones de habitantes? Hay 120 canales, o sea, más que en Venecia; 120 canales de televisión, 600 emisoras; unos 20 diarios y unas 5 revistas. La mayor parte de prensa es la de alcance más pequeño, y la que llega a menos gente. Como en todos los países, pero más acentuadamente, porque el 40% de la población no tiene el español como su idioma nativo. Así que la competencia exacerbada se debe a que hay muchos medios para poco público y para muy poca publicidad.

Eso provoca el abatimiento y erosión de la ética. En los medios audiovisuales aun más, porque a diferencia de la prensa, que tiene un poco más de tiempo para verificar datos, el arte de los otros es la instantaneidad. Para ganarle al prójimo hay que decirlo de inmediato, aunque no sea verdad, no se haya confirmado, ni esté seguro, hay que lanzarse porque el otro me puede ganar. Es la lucha por el pastel publicitario, que es muy chiquito en Bolivia, por eso hay una competencia exacerbada que genera el deterioro de la ética periodística.

La otra causa del deterioro ético es el abuso de poder. El abuso de poder se debe a que en Bolivia, como en el resto de América Latina y quizás en muchas otras partes del mundo, en los últimos veinte años, desde la gran crisis de la deuda externa, la aparición del neoliberalismo y la globalización y el impacto del subdesarrollo, ha aumentado la pobreza y ha flaqueado la

democracia. Como acabamos de ver trágicamente, el sistema político perdió prestigio y, por tanto, perdió poder; al quedar desacreditado, cuando ya la gente no cree en él, no tiene autoridad y no sirve. Ante esa desconfianza de la gente se produjo un gran vacío de poder. Y como alguien señalaba esta mañana, la prensa recibió un poder de una magnitud que no soñaba. Aquella vieja noción inglesa del cuarto poder del Estado, que era una metáfora, está dejándolo de ser velozmente. Realmente el periodista ha adquirido un poder que no soñaba adquirir, un poder enorme y casi incontrastable, hasta el punto que los políticos que pueden compran medios y aprenden a manejarlos, es una relación de odio y amor con la prensa. Pero se sirven de ella porque se han dado cuenta obviamente de que la política hoy se hace mucho más en planas y en pantallas que en calles y plazas. El periodista ha ganado gran parte del poder que tenía el político.

Si ese poder fuera bien aprovechado en el servicio del bien común, no habría ningún problema. Tristemente, los indicadores de los últimos diez años, aparecidos en varios seminarios, libros, y declaraciones dicen que estamos muy mal, que estamos abusando de ese poder. Por ejemplo, el amigo Gramunt, el primer ombudsman de Bolivia que ya mencioné, sacerdote y periodista español bolivianísimo, dice de los medios: «Jueces, fiscales, verdugos».

De la excelente intervención de Cayetano Llobet me llamó la atención su renuencia a creer en la autorregulación, y me habría gustado conversar con él. Dijo que si alguien le decía que iba a haber unas reglas para la autorregulación, él se iba a morir de risa. Parece que considera la ética tan personal que es inenseñable e inaprendible. Yo no estoy de acuerdo. La ética se aprende en la casa, y la ética periodística se aprende en el oficio. Los redactores jefe y los directores son los maestros principales para poder hacer un manejo ético.

Lo que pasa es que el canal de televisión no tiene código de ética. Aquí no hay autorregulación para televisión de parte de nadie. Desde que

está el grupo Prisa aquí, que comparte la propiedad de una televisión y es dueño de varios periódicos, tengo entendido que el sistema normativo que tiene en España el grupo Prisa está siendo tomado en cuenta por el diario *La Razón* y quizás por ATB. Pero en PAT no hay nada y Cayetano trabaja en PAT. Al no tener nada, él se hace para sí mismo un código, lo cual está muy bien. Lo que pasa es que de ahí a desechar la posibilidad de que los códigos que están en el papel les sirvan a la gente para portarse mejor, hay un largo trecho que me gustará discutir con él en La Paz un día de esos. Yo sí creo vivamente en la autorregulación, si no, no estaría comprometido con este oficio.

También quería hacer una anotación sobre nuestro otro querido amigo y gran colega, el actual presidente de Bolivia don Carlos Mesa. En su presentación dijo que en el pasado la UNESCO había propiciado que toda la regulación fuera manejada por el Estado. Lamentablemente eso no es muy exacto tampoco, porque eso es lo que predicó la oposición a la democratización de la comunicación. Fue un criterio fomentado por las agrupaciones empresariales, fundamentalmente la SIP, pero más militantemente la AIC², que desahuciaron cualquier intento. Por ejemplo, políticas nacionales de comunicación. Mi colega Bernardo ha sido muy generoso al presentarles a ustedes mis antecedentes en su excelente portal, y entre otras cosas mencionó que yo había contribuido a la formulación de la primera propuesta política en los medios de comunicación. Fernando Reyes Matta, Bernardo y yo fuimos compañeros de esas y otras actividades de democratización de comunicación. Las políticas de comunicación, y tengo el texto original que preparé para la UNESCO en el año 1973, eran un ejercicio pluralista donde iba a haber un Consejo Nacional de Comunicación, con propietarios, periodistas y sociedad civil, y donde el Estado iba a ser simplemente un árbitro y nada más, no iba a ser el conductor. O sea, en el esquema del nuevo orden internacional de la información, en el que Fernando tuvo mucha más participación que yo inclusive, la idea de estatizar la prensa no estuvo para nada

en América Latina; lo estuvo quizás en Asia, en África, pero no aquí. Ya era temible el Estado como para que los comunicadores le quisieran dar un arma más feroz. Recuerden que era la época de las dictaduras en toda la región, que mal podríamos recomendar.

Bueno, es una aclaración coyuntural. Lo que quiero decir es que ahora este ejercicio está en marcha en Bolivia. Primero, están los códigos de ética, que ojalá se mejore su aplicación; segundo, está lo del Defensor del lector; y tercero, la posibilidad del Consejo Nacional de Ética. Hay voluntad entre los periodistas de Bolivia y hay conciencia del problema. Las críticas que les he presentado son casi todas de periodistas. Hay voluntad de cambio. Y yo creo que es admirable que un grupo empresarial y profesional como es el grupo de prensa Líder haya tomado por su cuenta la decisión de hacer esta autorregulación. En la medida en que yo pueda, me empeño en ayudarles a que lo logren, aunque es difícil y lento, y no hay costumbre ni en el lector de quejarse ni en el redactor de preocuparse de la ética. Y con ese dislocamiento en los ocho diarios, la tarea es un poco más complicada que para otros, pero estamos confiados de que va a salir adelante. Y quiero cerrar diciendo que comparto esta advertencia con una estimada colega que actualmente está en el gabinete del presidente. O sea, o lo hacemos nosotros, o nos lo van a hacer.